

El Comercio

EDITORIAL

El liderazgo esperado

No podemos permanecer ajenos a la realidad ni pretender tapar el sol con un dedo. Cada vez más los efectos de la crisis financiera que se inició en Estados Unidos se sienten en mayor o menor grado en todo el mundo y demandan urgentes medidas de contención.

Y, dada la complejidad y gravedad de la situación, estas han sido coordinadas al más alto nivel por los presidentes de los países involucrados, con el objetivo principal de devolver estabilidad al sistema financiero, afrontar la recesión y restaurar la confianza de los ciudadanos y los agentes económicos.

En esta delicada coyuntura –que ha puesto en entredicho las mismas bases de la economía liberal, cuya refundación se reclama– resulta sumamente necesario que el presidente Alan García asuma un real liderazgo frente a los distintos escenarios de una eventual desaceleración y recesión en el mundo. Es decir, que se dirija a los peruanos para delinear una política de Estado unitaria y coherente, que señale cómo y con qué recursos y herramientas haremos frente a la crisis.

Así lo han hecho ya los mandatarios de los países desarrollados y, en el ámbito más cercano, la presidenta de Chile, Michelle

Bachelet, que se reunió con los líderes opositores para forjar un frente de unidad ante la crisis; y el presidente de Colombia, Álvaro Uribe, quien ofreció una explicación amplia a sus connacionales y fijó pautas de Estado.

La verdad es que el Perú, a pesar de los discursos optimistas de algunos y si bien está en mejor posición que otros países, no puede ser ajeno a esta situación y tiene que adelantarse a tomar

En un contexto que reclama orden y confianza urge sumar en vez de restar, bajo un paraguas orientador que debe dar el presidente García

medidas para enfrentar lo que pudiera venir. La relativa baja en las exportaciones, que muestran recientes reportes, no puede ser casual y obliga a un severo análisis y reflexión.

En un contexto tan urgado de orden y confianza no se puede transmitir mensajes contradictorios, como se han dado en los últimos días, por ejemplo cuando el presidente del Consejo de Ministros, Yehude Simon, y el titular de Economía, Luis

Valdivieso, ventilan públicamente sus diferencias sobre temas de inversión, inflación o presupuesto. Más aun, lo evidente es que estamos ante un reto monumental que excede las competencias de un ministro e incluso del jefe del Gabinete Ministerial.

De allí la urgencia de sumar en vez de restar, pero bajo un paraguas orientador y sosegador que debe proveer el presidente Alan García, como jefe del Estado. Y no solo para incrementar coherencia y eficacia a su administración, sino también para, a partir de allí, poder convocar a la sociedad civil, las fuerzas políticas opositoras y el empresariado a aunarse a lo que debe ser un frente nacional de contingencia ante la crisis mundial.

Más vale prevenir que lamentar. Si hay que replantear objetivos, pues ello debe hacerse bajo criterios realistas y tratando de afectar lo menos posible las metas de empleo, descentralización, lucha contra la pobreza y recaudación fiscal. Como quedó claro en la última mesa redonda de **El Comercio**, debemos restablecer la confianza para, a pesar de todo, crecer al máximo posible en este y en el próximo año. ■

UN DEDO ACUSADOR SOBRE LA LLAGA DEL CAUDILLISMO

Voto preferencial: talibán de la política

Carlos Neuhaus
Rizo-Patrón
Ex alcalde
de San Isidro



nes y los jurados departamentales, que brindan orden a las elecciones (Ley 7177).

Las cosas no salen, sin embargo, a pie de boca o a pie de urna. ¿Por qué? La razón es que las urnas ‘caminaban’ hasta el Palacio Legislativo y ahí podría utilizarse dos tipos de cirugía: o se reemplazan por otras debidamente colmadas por distintos votos prefabricados o simplemente un bisturí cortaba a perfección los fondos de las ‘intangibles’ ánforas; luego se vaciaban las cédulas y reemplazaban los votos por otros favorables a los candidatos oficiales.

Solo el posterior escrutinio en mesas (sin fusiles) salvaría la virginidad de las ánforas que contienen los votos ciudadanos.

Pasan los años, la situación ética parece haberse resuelto y la Junta Militar que preside el general Francisco Morales Bermúdez decide establecer el voto preferencial. Viene el Decreto Ley 21995, cuyos artículos 55 y 62 convocan a la Asamblea Constituyente en 1977 y establece no solo una lista de 100 candidatos por partido, sino un pequeño espacio para el ‘preferi-

do’. Pero ocurre algo inesperado: la Constitución de 1979 elimina los votos preferenciales en sus disposiciones transitorias 2ª y 4ª. En verdad, hay sólidas sinrazones. No puede negarse que se impone el factor económico, que se luce en lujosas banderolas, avisos llamativos, etc. Sin embargo, salen algunas pocas figuras representativas que logran dicha Constitución transaccional, hoy inviable.

Las aguas políticas están tranquilas, hasta que los congresistas de 1984 aprueban extrañamente el voto preferencial, contrario a la Constitución de 1979 que lo ha suprimido. Así brota, como espina antidemocrática, el artículo 10 de la Ley 23903. Algunos congresistas de la mayoría estimarían, tal vez, que su notoriedad mediática, les permitiría ingresar sin mayor boleto al Parlamento de 1985. Vale recordar que el Apra gana la mayoría en ese año.

Como es de esperarse, bajo Fujimori, se convoca a Congreso Constituyente ‘Democrático’ y el Parlamento aprueba la Ley 25684, que establece ampliar los casilleros de las cédulas para alojar a dos candidatos preferenciales.

Valga, para terminar, la protesta que merece esta duplicidad de miembros de un partido. En noviembre de 1984, el constituyente Roberto Ramírez del Villar presenta un recurso contra el funesto voto preferencial al Tribunal Constitucional. Lo acompañan Ernesto Alayza Grundy, Luis Alberto Sánchez, Ramiro Priolé, Mario Polar, Edmundo Haya de la Torre y Luis F. Rodríguez Vildósola. Es curioso, todos han fallecido, pero sobrevive el dañino voto preferencial. Su mensaje persiste y exige reflexión el precepto de los juristas: “Los votos se cuentan, no se pesan”, como el oro. Los votos preferenciales para un partido, son crematísticos o caudillescos. No inducen al juicio honesto. Producen rivalidades agresivas y destructivas, casi ‘talibanescas’ para nuestra democracia. ■

HUMOR PROFANO

Por Molina



LA FAMILIA Y LA CORRUPCIÓN

Lo que se hurta sí se hereda

Fernando Vivas



El mal criollo tiene una debilidad. Es muy sentimental. Se prodiga a la familia cuando está en alza, se parapeta detrás de ella cuando lo pillan y está en bajada. Tremendo problema para la lucha anticorrupción porque cuando se destapa una red podrida se vuelve a tapar con melodrama: pobrecita, nos abianada; no pues, es su hijo, no le vas a pedir que eche al padre; entiéndela, está golpeada, adoraba al hermano; ella tiene la culpa, por sangrona lo obligó a corromperse.

Pamplinas sensibleras que hacen llorar a los ingenuos para que sus lágrimas ahoguen la furia y la indignación, malogren el motor de la protesta y nos sentemos embobados a ver en la tele a los políticos excusar a los hijos de los zamarrros, a los sacerdotes bendecirlos y el Poder Judicial les dicta comparecencia y les da todo el tiempo necesario para blan-

quear sus secretos bancarios.

Los perseguidos por corrupción, cuando adoran su perversión con inteligencia, conocen muy bien esta retaguardia sensiblera del país, y operan desde allí. Por ejemplo, Keiko Fujimori podría ser presidenta si triunfa sobre la folletinesca psiquis popular este spot del publicista Carlos Raffo: El ‘Chino’ venció al terrorismo. Para lograrlo tuvo que ser autoritario y arriesgarse

“Los corruptos buscan el llanto de los ingenuos para ahogar la indignación y la protesta”

a caer en las redes de Montesinos y ser perseguido más tarde por la democracia de cívicos e idiotas. Pero su amor paterno mantuvo a Keiko fuera de todo compromiso y ha realizado un último sacrificio por ella y por su pueblo: aceptar la humillación de un juicio con tal de que la nena llegue al poder

y lo reivindique.

Los León tienen un padecer similar, por eso Luisa Cuculiza (una vez dijo que el terrorismo asesinó a su marido y luego se reveló que fue un crimen particular) se apuró en excusar a Luciana León apenas reventó el ‘Petrogate’. Y tienen una estrategia similar: Rómulo senior, desde la clandestinidad, jura a sus hijos que no es un delincuente y Rómulo junior, en la Comisión de Fiscalización (asesorado en comunicaciones por Mario Saldaña), pretende hacer titulares hablando del ‘Tío George’ (Del Castillo) y de Ingrid Yrivarren, a quien dice querer como a una madre. Y Hernán Garrido Lecca, entrevistado en Terra Magazine, desvía la atención de las investigaciones sobre sus supuestos lobbies, contando que Luciana lo visitó con su padre y este le habló de Fortunato Canaán.

Ojalá que la influyente prédica conservadora profamilia, que es ajena a la corrupción pero suele despistarse ante ella, incorpore mensajes para que los parientes no se apañen en el mal. ■



rincón del autor

Beatriz Boza



Debemos entender que la pobreza no se combate por decreto ni con la billetera. La clave es un sistema eficaz que afine la acción del Estado

La pobreza de los programas sociales

En un país donde cuatro de cada diez peruanos son pobres y uno de cada cinco no puede solventar ni siquiera la canasta básica de alimentos del hogar, la agenda social es vital para la sostenibilidad del país. Destinamos 43% del presupuesto público a temas sociales, esto es 8% del PBI según la Cepal (2005) frente a 15% que en promedio

destina Latinoamérica. Claramente, eso no es suficiente para la ardua tarea que tenemos como sociedad, más aun si nos comparamos con Chile (13% del PBI) y con Costa Rica (18%). Con razón, el flamante primer ministro ha anunciado que pondrá énfasis en los programas sociales. ¿Qué prioridad le hemos venido dando a la lucha contra la pobreza? ¿Cuánto

invertimos como sociedad en los programas sociales? ¿Son eficaces las medidas que estamos implementando?

La preocupación por la efectividad de la gestión social ha ocupado un lugar importante en la agenda política nacional. Así, en un esfuerzo por conocer y ordenar la gestión social del Estado, se identificaron 82 programas sociales desarti-

culados, muchos de los cuales duplicaban esfuerzos y en conjunto presentaban importantes vacíos. Para evitar filtraciones, duplicidades y subcobertura, en marzo del 2007 se reestructuró la acción social del Poder Ejecutivo en torno a 26 programas. Pero desde entonces, se vienen creando nuevas iniciativas ad hoc como Mi Hogar del fondo Mivivienda (marzo 2007), la

entrega directa de alimentos liderada por el Ministerio de la Mujer (abril 2008), el programa Agro Rural (mayo 2008), y de compensaciones agrarias, entre otros. ¿Qué hacer?

Para comenzar, debemos entender que el problema es uno de gestión, que la pobreza no se combate por decreto ni con la billetera, pues de poco sirven las transferencias condicionadas directas a las familias pobres si junto al camión del banco que llega a repartirlas se crea un mercado de electrodomésticos

a crédito; o si no contamos con un registro único eficaz de beneficiarios y un sistema de seguimiento, como lo tiene Chile o Costa Rica, para monitorear la eficacia de la acción del Estado y corregir lo que fuere necesario. En lugar de crear más programas coyunturales toca estudiar por qué no funcionan los existentes, qué casos de éxito existen y cómo replicarlos –porque en el Perú sí hay muchas experiencias exitosas. Basta revisar las 130 Buenas Prácticas en Gestión Pública de este año. ■